

En Las Palmas de Gran Canaria a 23 de enero de 2025

A LOS ASAMBLEARIOS, LOS JUECES, LOS ATLETAS, LOS ENTRENADORES, LOS CLUBES, LOS ORGANIZADORES Y LAS FEDERACIONES INSULARES

ANTECEDENTES

Con fecha 21 de enero de 2025 la presidenta del Comité Canario de Jueces, Doña Carolina Camejo de la Guardia, presenta su dimisión al cargo antes señalado, por sus inconvenientes para poder compatibilizar el cargo con su actividad profesional y sus nuevos retos laborales y proyectos.

Es de recibo por parte de la presidencia de la Federación Canaria de Atletismo dicha solicitud, y en base a ello y en ejercicio de las potestades que los Estatutos de la FCA en su artículo 78, “El presidente del Comité de Jueces será designado por el Presidente de la Federación Canaria de Atletismo, en la forma prevista en estos Estatutos y Reglamentos que los desarrollen”

RESUELVO

- 1- Aceptar la dimisión de Doña Carolina Camejo de la Guardia como presidenta del Comité Canario de Jueces con efecto inmediato, cesando con ella y en este mismo acto la totalidad de los miembros de la junta directiva de dicho comité por ella nombrados.
- 2- Agradecer la labor, el esfuerzo y el trabajo realizado por Doña Carolina durante su mandato al frente del Comité Canario de Jueces, deseándole el mayor de los éxitos en su desarrollo profesional futuro, esperando seguir viéndola en las pistas de atletismo de Canarias por mucho tiempo.
- 3- Nombrar como nuevo Presidente del Comité Canario de Jueces a Don JONATHAN NICOLÁS ACOSTA REGGIANI con licencia de Juez GC10 a partir de la fecha de la presente circular.
- 4- Hasta que el nuevo presidente presente su junta directiva y los nombramientos en materias de designaciones tanto autonómica como Insulares, se mantendrán realizando dichas tareas las personas que hasta el momento las venían realizando, habiendo sido nombrados por la anterior presidenta.

Comuníquese a las partes interesadas, publíquese para su conocimiento y se notifique también a la Dirección General de Deportes el presente Acto Administrativo.

Y para que así conste lo firmo en lugar y fecha arriba indicado.

Pablo David de los Santos Santos

Presidente Federación Canaria de Atletismo